



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar controles en los módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un elemento punzante en el sector de duchas del Pabellón C4. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, oculto en la heladera de uso común del Pabellón D4.

En el Módulo MD1: 13 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita y dos elementos punzantes, ocultos en la cocina del Pabellón D1.

En el sector de ingreso y control de la vista, personal del área incautó sustancias prohibida en posesión de la hermana de un interno alojado en el Pabellón D3. La mujer llevaba 87 grs. de picadura de marihuana oculta en la pretina del pantalón y 11 grs. de cocaína oculta en la cavidad vaginal.

En el mismo sector, fueron secuestrados 245 grs. de picadura de marihuana y 6 grs. de cocaína, ocultas en la ropa interior y en la cavidad vaginal respectivamente, en posesión de la concubina de un interno alojado en el Pabellón B3.

Asimismo, se hallaron 170 grs. de picadura de marihuana y una cinta de embalar, oculta entre las piernas de una mujer, que ingresaba en calidad de allegada de un interno alojado en el B3.

Por último, una mujer que ingresaba en calidad de concubina, fue requisada y le fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un chip de activación, dos cables con cargador y un pegamento marca la gotita, oculto entre sus piernas.

En el Módulo 2 Para Condenados, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, uno en posesión de un interno y el otro sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°10. Asimismo, tras realizar un control habitual fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, una batería y un chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°11.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, tras realizar los controles de Pabellones, fueron incautados un total de 13.4 grs. de picadura de marihuana y 3.8 grs. de cocaína. Se identificaron a dos responsables. Además, fue hallado un elemento punzante, del salón de uso común del Pabellón N°2.

En el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” fueron incautados un total de ocho elementos punzantes. Se identificaron a algunos de los responsables. También, en el momento del egreso de la visita conyugal, personal del sector control de la visita incautó un cable USB, oculto en el bolso de pertenencias, de una mujer, concubina de un interno del Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de marzo de 2017